



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymenta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 004-229-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 21 de Febrero del 2013, al conocer el quinto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Autorizar a la Subcoordinación Nacional de Control Social para que realice la convocatoria a la veeduría ciudadana, para que vigile el proceso de jubilación iniciado por el Ministerio de Educación y Cultura, cuyo objetivo específico es "Vigilar el Proceso de Jubilación de los Servidores del Sistema Educativo", dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Veedurías Ciudadanas.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de febrero del dos mil trece.-



Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de febrero del dos mil trece.-



Lucía Rosero Araujo
Secretaria General